

Museo Casa de los Tiros

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA



Cuaderno del Profesorado

Museo Casa de los Tiros



Cuaderno del Profesorado

Edita: *JUNTA DE ANDALUCIA*
Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura
Delegaciones Provinciales de Granada
Gabinete Pedagógico de Bellas Artes

Autores: *María Vicenta Barbosa García*
Manuel Ruiz Ruiz

Colaboradores: *Ignacio Hermoso Romero*
Concepción González Péculo
Francisco González de la Oliva

Composición Textos: *Crescencia Herédia Blázquez*

Fotografías: *Torres Molina, Vicente del Amo, Javier Algarra*

Depósito Legal: Gr. 956-2004

I.S.B.N.: 84-688-6453-6

Imprime: Imp. Editorial Ave María (Granada)

En Portada: Alvaro de Lara, español entra muchas hazañas que hizo, venció en la batalla aplazada con trescientos a seiscientos caballeros. Alfarje - Cuadra Dorada



Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Granada
C/. Abu Said, s/n. Palacio Alcázar Genil
18006 Granada - Telf. 958 130 018

EL MUSEO CASA DE LOS TIROS

I.- El Concepto de museo y sus funciones.

El concepto de “museo”, vocablo que deriva del latín “museum”, y éste del griego “mouseion”, ha sufrido a lo largo de la historia diferentes cambios.

Son muchas las definiciones que se han dado sobre qué es un museo, como las del ICOM que sucesivamente ha ido ampliando este concepto a otras instituciones de carácter cultural.

El ICOM (Internacional Council of Museum, Consejo Internacional de los Museos) fue creado en 1946, en París, donde tiene su sede, bajo el impulso de la UNESCO.

La UNESCO, (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, fue aprobada en Londres en 1945. Se creó con el fin de alcanzar gradualmente, mediante la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de la educación, de la ciencia y de la cultura, los objetivos de paz internacional y de bienestar general de la humanidad.

Nuestra Comunidad Autónoma fue pionera en aprobar la **Ley de Museos por Ley 2/1984, de 9 de enero. En su artículo 1º expone “Los museos son instituciones de carácter permanente, abiertas al público, orientadas al interés general de la comunidad, que recogen, adquieren, ordenan, conservan, estudian y exhiben de forma científica, didáctica y estética conjuntos de bienes muebles de valor cultural, señaladamente testimonios de la actividad del hombre y su entorno natural, con fines de investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural”.**

Posteriormente la **Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, en su artículo 59.3, dice: “Son Museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural”.**

En cualquiera de las definiciones antes expuestas podemos observar cómo las funciones fundamentales que deben cumplir las instituciones museísticas son, conservar, presentar, investigar y difundir su patrimonio cultural. Todo ello conlleva una serie de actividades como coleccionar, identificar, documentar, registrar, inventariar, investigar, catalogar, preservar, conservar, exhibir y difundir.

Si el primer eslabón en la institución museística es la colección: los objetos; el último será la difusión: el público.

En cuanto a la función educativa, actualmente podemos decir que es unánime la opinión de que la existencia de todo museo se justifica social y culturalmente en función de su destinatario: el público. Ello se puede constatar cuando vemos cómo la mayoría de las investigaciones y experiencias desarrolladas en los últimos años han estado enfocadas a la dimensión pedagógica de los museos.

Las actividades que se realicen deben ir enfocadas a conseguir que el visitante sea un ser activo, por lo que hay que tener en cuenta el estrato social, edad y nivel cultural del público.

En cuanto a las sedes fundamentalmente son dos los tipos de edificios que albergan museos: un monumento histórico reutilizado y un edificio de nueva planta. Estas dos modalidades tienen sus detractores y defensores.

En España, al igual que en Italia y Francia la mayoría de los museos tienen como sede edificios históricos y monumentales rehabilitados para dicha función, como conventos, monasterios, casas palaciegas, etc. Los defensores de esta opción alegan que de esta forma se salvan estos edificios de su deterioro e incluso destrucción, además de que pueden servir para las necesidades museográficas con una adecuada intervención. Por contra los detractores opinan que pocas veces puede conseguirse en ellos las funciones necesarias de un museo, que su readaptación es muy difícil y costosa.

El Museo Casa de los Tiros: el edificio

La Casa de los Tiros está situada en la calle Pavaneras en el popular barrio de San Matías, cuyos límites lo constituyen la C/ Pavaneras, Plaza de Sto. Domingo, Campillo Bajo y la antigua “Riberilla”, actualmente C/ Reyes Católicos.

En época musulmana esta zona, junto con el Mauror y Realejo, era el barrio de los judíos. Tras la conquista de Granada por los Reyes Católicos, sus habitantes fueron expulsados, cambiando la configuración del barrio. Allí empezaron a establecerse acomodadas familias que levantaron importantes “Casas Nobiliarias”, a lo largo del siglo XVI y siguientes, (Palacio de los Condes de Villaalegre, Casa de los Condes de Castillejo, Casa del Padre Suárez...)

Aunque conocido popularmente como Casa de los Tiros, por los mosquetes -tiros- que aparecen en las almenas de su fachada principal, en realidad es el Casa de los Granada-Venegas.

Por los documentos, sabemos que en ese lugar estaba la mezquita Ibn Gimara. Esta pequeña mezquita la recoge Seco de Lucena en el plano de Granada y además en el libro de Hábitos del Reino de Granada se dice esto: “Esta dicha mezquita a la espalda de la casa del obispo de Lugo en la calle del Jurado Vargas”. Como sucedió con la mayoría de las mezquitas, también se utilizó como iglesia, ésta bajo la advocación de Santa Escolástica.

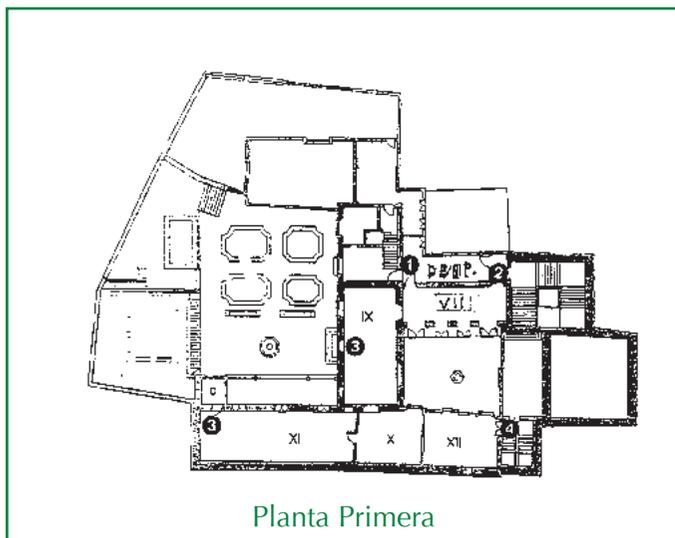


A principios del s. XVI había allí una casa propiedad del obispo de Lugo, D. Pedro de Rivera, quien en 1510 la vendió a Juan de Gamboa y éste a su vez, junto con otras fincas colindantes (macerías y mesones) al Comendador de Montiel Gil Vázquez de Rengifo, quien mandó construir la Casa de los Tiros. En 1521 Rengifo compró también la mezquita antes citada. Al casarse una hija de éste -D^a María- con el nieto de Cidi Yahia -D. Pedro II de Granada y Venegas- la casa quedó vinculada a la familia de los Granada-Venegas, al cedérsela como dote en la boda. El linaje de los Granada-Venegas comienza con D. Pedro de Granada -Cidi Yahia- noble musulmán descendiente de la nobleza nazarí, que se convirtió al cristianismo. Los Grana-

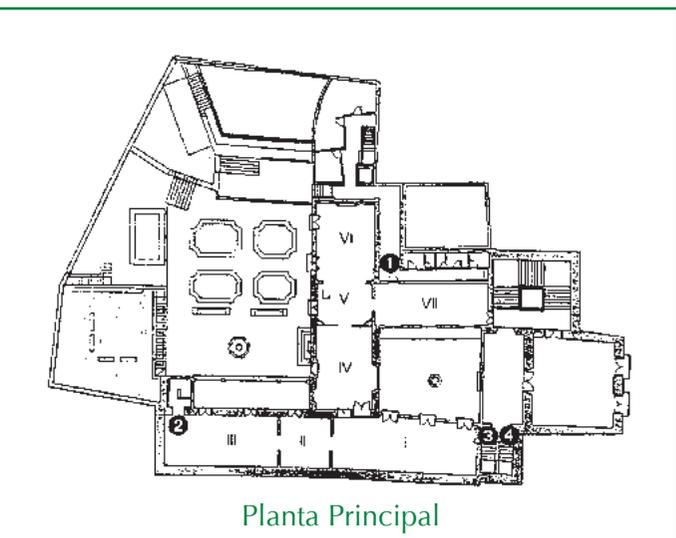
Exterior de la Casa de los Tiros

da apoyaron a El Zagal contra Boabdil, y tras la conspiración no les quedó más remedio que acercarse a Castilla y renegar de su religión. Cidi Yahia, caudillo de Baza y señor de Almería se bautizó en 1491, siendo su padrino el rey Fernando el Católico. Estaba casado con su prima Cetti Merien Venegas -ésta cambio su nombre por el de María-, comenzando con ellos el linaje de los Granada-Venegas, estando sus descendientes al servicio de la Corona. Hasta 1921 perteneció a los Marqueses de Campotéjar, pero tras resolverse un pleito, -desde el s. XVIII al XX hubo conflictos entre los Marqueses de Campotéjar y la Corona- tanto el Generalife como la Casa de los Tiros y otras posesiones pasaron a manos del Estado. (Entendamos que Granada Venegas y Marqueses de Campotéjar son la misma familia).

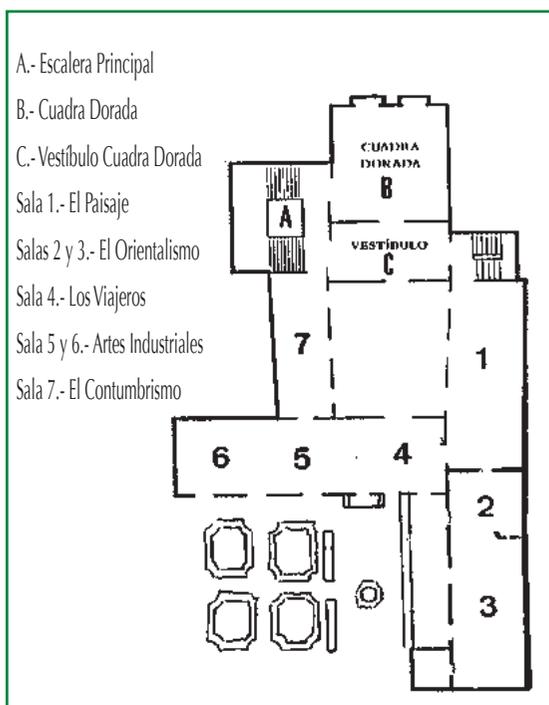
Actualmente su titular es el Ministerio de Cultura. A fines de 1991 principios de 1992, la Casa fue sometida a un proceso de restauración, constituyendo la segunda gran intervención en el edificio (la primera tuvo lugar entre 1925 y 1929, siendo su responsable Gallego Burín). Se intervino en el jardín creando una nueva edificación para resolver la falta de espacio del que adolecía la Casa para ubicar los almacenes, Archivos, Hemeroteca, Biblioteca y dependencias administrativas, dejando el anterior para la ubicación del museo, cuya ordenación se ha hecho en base a la concepciones museológicas y museográficas contemporáneas.



Planta Primera



Planta Principal



La estructura de esta casa responde a las mismas que otras casas-nobiliarias granadinas de la época. Son de tres o cuatro plantas con patio central, al que se ingresa a través de un zaguán, y que suele contar con fuente central y estar porticado en todos sus lados; en la parte posterior suele haber un amplio jardín. La planta baja se dedicaba a portería, caballerizas, cochera, etc., mientras que la primera planta era la zona residencial del dueño, por ello se le denomina zona noble. Por último, la planta superior sería para la servidumbre y en aquellas casas que tienen torres, éstas se destinaban a estudios o habitaciones similares.

Con el paso del tiempo estas casas se convirtieron en casas de vecindad, otras -las menos-son habitadas por una sola familia, mientras que la mayoría, en la actualidad han sido ocupadas por organismos oficiales.

La Casa de los Tiros en la actualidad es el resultado de una serie de construcciones y restauraciones en torno al Torreón. La parte más antigua sería el Torreón y el lateral izquierdo del patio, donde se ubica la antigua escalera.

Su **fachada** principal se abre a la plaza del Padre Suárez. Su portada, adintelada, se abre en el centro y sobre su dintel hay esculpida una espada tocando con su punta un corazón y a su lado se lee “EL MAN-DA-E”. Encima tres aldabas de bronce de diferentes formas -triangular, cuadrada y octogonal- sujetas por corazones y con las siguientes leyendas: “El (corazón) manda” ¡ Gente de gera exercita las armas/ El (corazón) se quiebra hecho aldava llamándonos a la batalla/ Aldabadas son las que da Dios y las siente él (corazón)”. La decoración de la fachada se completa con cinco esculturas, simétricamente dispuestas que representan a Hercules, Teseo, Jasón y Héctor, vestidos como romanos y Mercurio con traje de heraldo con las armas de la Casa en su dalmática. La fachada se completa con dos balcones, añadidos posteriormente en el siglo XVII.



Patio

El **patio**, de forma rectangular, se encuentra porticado en tres lados. El pórtico sur esta formado por cuatro columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira sobre las que se apoyan arcos de medio punto. Los del lado este y oeste tienen columnas nazaríes, quizás traídas de otros edificios, y zapatas de cartones. Por el lado norte se accede al jardín posterior que ha sufrido numerosas intervenciones, fundamentalmente en 1926 y 1928 en que se plantaron los cipreses, se trazaron arriates y se colocaron bancos. Posteriormente se amplió el jardín y últimamente en la zona que da a la calle Cementerio de Santa Escolástica se han construido nuevas dependencias.



La Cuadra Dorada

A las plantas superiores se accede por dos escaleras; la situada en el ángulo suroeste, pequeña y tortuosa, sería la original. La otra, situada en el ángulo sureste, es posterior, más monumental, es por la que se accede en la actualidad. Esta escalera presenta tres tramos, y se cubre por una bóveda elíptica con lunetos, obra del s. XVIII.

Aparte del espléndido alfarje de la Cuadra Dorada, hay que destacar las cubiertas de las estancias del entresuelo y piso alto del lado oeste; son alfarjes cuyas vigas -jácenas y jaldetas- están perfiladas y con decoración de escamas de pez en la parte central del papo - parte de la viga que mira hacia el suelo-.

La estancia principal de la Casa es la denominada **“Cuadra Dorada”**, situada encima del zaguán. En las hojas de su puerta de entrada, dividida en ocho cuarterones aparecen tallados seis bustos de héroes rodeados por corona de laurel y en los superiores la heráldica de los Rengifo y una bandera con la inscripción “Hierusalem, Hierusalem, convertere al Dnm.Deum tun” sobre el lema de la Casa. Todo el conjunto se enmarca con candelieri y grutescos de corte renacentista. Interesantes son también las hojas de los postigos de los balcones, con cabezas talladas del mismo estilo que las anteriores. Al parecer fueron traídas del Palacio del Generalife por los Marqueses de Campotéjar.

Dice R. López Guzmán que en este Palacio de la Granada Venegas se sitúa una de los programas más importantes de la Granada del s. XVI. El programa de la fachada alude a la mitología griega a través de un tamiz medieval. En la Cuadra Dorada los bustos de Semíramis, Pantesilea, Judit y Lucrecia, representan un canto al valor y virtudes femeninas, mientras que los bustos del alfarje responderá a referencias históricas concretas.

Se cubre con alfarje de un sólo orden de viga sobre canes con figuras humanas. Las vigas presentan talladas dos largas espadas con sus puntas hacia un corazón y con el lema “El (corazón) manda. El (corazón) me fecit”. En las calles -zona que queda entre las vigas- aparecen tallados bustos de héroes antiguos y modernos, acompañados de leyendas sobre sus hazañas (Alarico, Hermenegildo, Garcilarso de la Vega, Alfonso V, el Gran Capitán, Iñigo de Mendoza, Rodrigo Manrique.) En el centro de las paredes, en la parte superior, se sitúan cuatro tondos con bustos y su correspondiente leyenda: “Pentasilea Reina”, “Lucrecia Romana”, “Semíramis Reina” y “Iudia Reina de Jerusalem”. En la parte superior del muro, sobre los balcones las figuras de dos guerreros portando las armas de los Rengifo.

Origen y Evolución del Museo Casa de los Tiros

Sabemos que en la aparición de un museo hay muchos factores y personas que lo hacen posible. En el caso del Museo Casa de los Tiros, son fundamentalmente dos las personas que creyeron y llevaron a cabo su creación. Por una parte D. Francisco de Paula Valladar, cronista oficial de la provincia, director de la revista “La Alhambra” y representante provincial de la Comisaría Regia de Turismo, quien el 8 de Diciembre de 1921 presentó al Ministerio de Instrucción Pública el “Proyecto de formación en la Casa de los Tiros de un archivo histórico, una biblioteca y un museo”. Su muerte, en 1924, hizo que D. Antonio Gallego Burín, continuara con esta iniciativa; para ello contó con la ayuda del marqués de la Vega Inclán, Benigno Vega, quien estaba promoviendo iniciativas de este tipo en España (Casa del Greco, en Toledo; Casa de América, Sevilla y el Museo Romántico, Madrid).

Patio. Casa de los Tiros, antes de restaurar



En 1951, nombrado Gallego Burín Director General de Bellas Artes, será su hijo, Antonio Gallego Morell, quien gestione el Museo, hasta 1978 año en que se hace cargo del mismo Enrique Pareja López. En la actualidad el cargo de Director lo ejerce Francisco González de la Oliva.

La creación de este museo corre paralela a su sede que, perteneciente -como el Generalife- a los Marqueses de Campotéjar, fue recuperado como Patrimonio del Estado.

La primera intención de Paula Valladar, era crear un archivo histórico, una biblioteca popular, unas oficinas del Patronato del Generalife -creado en 1921 para custodia y conservación del Generalife y posteriormente de la Casa de los Tiros- y un museo artístico-arqueológico. Pensaba convertir la Casa de los Tiros en un lugar para la cultura. Con su sucesor, Antonio Gallego Burín, tiene lugar la inauguración del museo el 1 de noviembre de 1929, con una Exposición Regional de Arte Moderno, que supuso la creación en la Casa de los Tiros del Salón Permanente de Arte, espacio con el que sólo contaba el Centro Artístico.

Desde 1925, Gallego Burín realizó una recolección de material histórico referente a Granada, dedicándose con especial interés a la formación de un fichero fotográfico, lo que se puede considerar como el primer precedente de una fototeca en la ciudad.

En la década de 1930, tras la rehabilitación del edificio, se darán las funciones a los espacios:

En la planta baja: oficina de información y turismo y despacho; sala del teléfono; patio interior; sala de espera y propaganda.

En la entreplanta: secretaría, sala de publicaciones, sala de lectura, biblioteca y archivo, servicios y sala de la Comisión de Monumentos.

Planta principal: vestíbulo, salón de actos o Cuadra Dorada; salas de exposiciones, sala de Washington Irving, saloncito español o sala de espera, comedor español, distribuidor, tocador, servicios, sala de ficheros, almacén de publicaciones, dirección y sala de espera de la misma.

Por esta época se le dotó de medidas de seguridad, como vigilancia permanente y extintores. Asimismo algunas zonas fueron dotadas con calefacción central.

El discurso museológico definido por Gallego Burín estuvo centrado en la evocación nostálgica del pasado, un museo ambiente tan en boga en el s. XIX.



Los fondos constitutivos del museo eran: Pinturas: retratos de reyes españoles de los ss. XVII y XVIII y copias de originales perdidos del s. XVIII, procedentes del Generalife, escenas de batallas, retratos de personajes granadinos, pinturas religiosas de autores barrocos granadinos, paisajes; esculturas religiosas de los ss. XVII y XVIII y otras profanas, destacando la colección de figuras de barro que representan a tipos populares y gitanos. Quizás lo más interesante de sus fondos sean las fotografías, litografías y grabados, los muebles, cerámica, tejidos y me-

Antigua sala Carlos V

tales. Destacan tres conjuntos: la colección de mapas y planos de la ciudad y provincia; documentos históricos y libros de temática granadina y por último dos instrumentos musicales: el piano de incrustaciones de bronce fabricado por Lucas Martín, y un arpa francesa. La Casa de los Tiros se fue consolidando como museo y centro documental. A través de compras o donaciones aumentará su colección progresivamente y se potenciará su biblioteca y hemeroteca.

En la historia de este Museo, desde su origen, hay que destacar las numerosas actividades culturales que en él se realizan: exposiciones, conferencias, recitales poéticos, etc.

En el proyecto de adaptación de la Casa de los Tiros, irán de la mano el programa museológico y museográfico, ya que fue diseñado por Gallego Burín y el arquitecto Fernando Wihelmi Manzano.

El edificio se encontraba en un pésimo estado, como se puede comprobar por las fotografías que se hicieron en su momento. Las obras, realizadas en varias fases, empezaron por las zonas que estaban en peor situación, como la parte posterior del solar. Se demolió un pequeño edificio que lindaba con el cementerio de Sta. Escolástica y los corrales que había al lado, lo que trajo consigo la ampliación del jardín y la construcción de una vivienda para el conserje.

En una segunda fase se intervino en el patio principal, fundamentalmente cambiando los vanos de las habitaciones que a él daban, así como reformas en el espacio interior de éstas, y en la planta noble del edificio -torreón-, entre 1929-1931, quitándose la azotea. Por esta época también se intervino en la torrecilla del ángulo suroeste del patio principal.

A partir de 1955 las intervenciones se van a realizar fundamentalmente en el jardín.

En 1988 se intervino de nuevo con un proyecto de restauración, dirigido por D. Rafael Soler Márquez y D. Francisco Martínez Manso. En esta intervención, fundamentalmente de mantenimiento y consolidación del edificio, aparecieron en la Cuadra Dorada las pinturas murales de dos guerreros portando las armas de los Rengifo.

Otras intervenciones que han tenido lugar han sido en el jardín, creando, como hemos apuntado anteriormente, nuevos espacios para albergar otros usos: Sala de Lectura y Biblioteca, Salas de Reserva del Archivo, Hemeroteca y Museo.

El Museo Hoy

El último proyecto de intervención nos muestra una nueva museografía y museología, sin abandonar del todo la idea primitiva que lo originó: la recreación ambiental de algunas salas. El montaje ha sido realizado por Julio Juste, de acuerdo con el proyecto museológico elaborado por Francisco González de la Oliva. Actualmente este museo cuya mayor singularidad estriba en el tipo de colecciones que exhibe, intenta transmitir al visitante las circunstancias sociales y culturales que marcaron el s. XIX para la ciudad. Para ello se ofrece un discurso que combina la imagen, a través de la pintura, fotografía, grabados... con la obra impresa, por medio de libros, folletos, periódicos...



El jardín actual



Escalera Principal

Los fondos del museo se exponen a lo largo de 12 salas, situadas en la planta noble -junto a la Cuadra Dorada- y en la entreplanta.

El acceso se realiza desde el patio a través de la escalera situada a la derecha del pórtico, en ella se exponen la colección de retratos reales, copias de los siglos XVII y XVIII originales perdidos procedentes del Generalife: Fernando, Isabel, Felipe el Hermoso, Juana la Loca, Isabel de Portugal, Carlos V, Isabel de Borbón, Felipe IV, Felipe III, Margarita de Austria, Ana de Austria, Felipe II, Juan de Austria.

En el vestíbulo, a cuya izquierda esta la Cuadra Dorada, hay restos de pintura, de un guerrero, similares a las de la Cuadra Dorada y a los que aparecieron en la primitiva escalera de acceso. También se exhibe el retrato de Pedro Granada-Venegas, anónimo del s. XVI, único que se conserva de la colección original, procedente de los retratos de los Granada - Venegas.



Detalle pintura mural

Sala 1. El Paisaje

Esta estancia, de planta rectangular, se cubre con alfarje, cuyas jácenas y jaldetas presentan perfil gamilado. El suelo es de barro con olambrillas vidriadas y sus muros blancos.

En esta sala se pretende mostrar cómo la ciudad de Granada ha sido objeto de una constante representación, tanto en el ámbito figurativo como en el literario.

El espacio presenta tres ámbitos. En el primero se representa la imagen de la ciudad a través de óleos y acuarelas, algunas de ellas anónimas, pero otras de artistas de reconocido prestigio como “Granada desde la Vega” (1900) del acuarelista, ilustrador y dibujante granadino Isidoro Marín, o las acuarelas “Plaza de Santa Ana” y “Casa de los Tiros”, de Manuel Ruiz Sánchez Morales y de Luis Muriel (1834) “Plaza Bib-rambla”.

Complementa la visión de la ciudad que se ofrece a través de imágenes la literatura sobre Granada; tanto las guías de la ciudad como los libros de viajes dedicados a ella nos ofrecen otra visión del paisaje también visual pero en este caso a través de las palabras.

Sala 1. El pasaje



Los otros dos ámbitos de esta sala se han creado con paneles rojos, sobre los que en el primero se exhiben grabados “Del valle del río Darro a la Vega”, nos facilitan un recorrido con obras desde el siglo XVI, como las de Hoefnagle de 1560, al siglo XIX. Finalmente en el último espacio, las litografías de autores como Girault de Prangey (1804-1896) nos ofrecen otras vistas de Granada “Desde la Alcazaba a la Ermita de San Sebastián”. Aparecen, por último fotografías de interiores y exteriores de edificios tan significativos como la Catedral o el Corral del Carbón, completando las imágenes de Granada a través de diferentes técnicas artísticas.

Salas 2 y 3. El Orientalismo

Los objetos pretenden hacernos ver el atractivo oriental que Granada supuso en el s. XIX, meta y búsqueda de esos valores, referente de inspiración para poetas, músicos y pintores. Así lo expresó Zorrilla, “Ven conmigo hacia Granada / regio florín de la oriental diadema”.

La sala II conserva un suelo original realizado, según Gómez Moreno Martínez, por artífices moriscos del s. XVI. Para evitar su deterioro se ha realizado una alfombra imitando dicho suelo. Esta estancia es de pequeñas dimensiones, cuadrada. Se cubre con alfarje y bajo él un friso corrido con decoración de bustos en orlas y sus muros son grises. Pocos, pero acertados, bienes muebles nos acercan a lo oriental, como tres capiteles andalusíes, procedentes del Museo Arqueológico, dos platos de cerámica estilo andalusí realizados en el s. XIX, o la copia de la espada y vaina de Boabdil. Muy interesante es también un casco persa. También se exhiben vistas de la Alhambra, acuarelas realizadas por el Barón de Forná.

La sala III es más amplia, rectangular, cubierta con alfarje y muros blancos. Solería de barro y olambrillas.

En esta sala destaca el gran lienzo “La Ladrona” realizado por Antonio Fabrés (1854-1938), ejemplo significativo del tipo de obras que inspiró la atracción por lo oriental tan popular en el siglo XIX. Acompañan a este lienzo litografías, grabados y fotografías de la Alhambra y el Generalife expuestas sobre panel rojo. Se exhiben también acuarelas con motivos decorativos andalusíes, realizados por Antonio Almagro Cárdenas (1898), y mobiliario: arcón morisco del s. XVI realizado en cuero y metal, mesa, bargueño y biombo con labores de taracea.

En la vitrina, junto a una daga marroquí y un estuche del Corán, vuelve a ser protagonista la literatura. Por una parte, encontramos obras de tipo novelesco en las que la Alhambra y la historia del reino Nazarí sirven de marco a la creación de obras donde la imaginación del autor recrea una Granada legendaria. De toda esta literatura la obra más popular fue sin duda *Los Cuentos de la Alhambra* de Washington Irving. Junto a estas obras novelescas comienzan a aparecer en este momento otras de autores que consideran la Alhambra como objeto de estudio.



Sala 2 y 3. El Orientalismo



Sala 4. Los Viajeros

Sala 4. Los Viajeros

La estancia, de planta rectangular, se cubre con techo plano, siendo su solería de barro y sus muros verdes.

Se recrea el ambiente de una casa granadina similar a las que encontraban los viajeros románticos que visitaban la ciudad entonces y que, a través de sus libros de viaje, grabados y litografías, la difundieron por todo el mundo. De todos estos viajeros el más popular fue Washington Irving, del que se expone un retrato en esta sala.

Preside la sala, encima de la chimenea, una magnífica obra del pintor catalán, Santiago Rusiñol (1861-1931). Se trata de un óleo sobre lienzo que representa el jardín del Palacio del Cuzco en Víznar, pintado en 1898. Santiago Rusiñol representa al amplio grupo de intelectuales y artistas españoles que estuvieron vinculados a Granada durante la segunda mitad del siglo XIX y los comienzos del XX.

Sala 5. Los Barros

Este espacio está separado de la Sala VI por un gran arco. Solería de barro con olambrillas de Fajalauza de muy diferentes motivos decorativos. Los muros son grises.

En esta sala se exponen una de las colecciones más importantes del museo, pequeñas figuras de barro, aisladas o en grupos temáticos. La mayoría de estas figurillas son tipos populares: gitanos, mendigos, vendedores, toreros, guitarristas, bandoleros...; pero también hay temática religiosa: Ecce-Homo, Dolorosa, o la figura de San Juan de Dios.

La tradición de esculturas en barro, aunque con algunos ejemplos castellanos, se inicia en Sevilla y de allí pasó a Granada. Los barros granadinos más antiguos datan de fines del s. XVI, con las obras de los Hermanos García, resurgiendo con José Risueño y posteriormente en el s. XIX. Es en este siglo cuando la temática de los barros se diversifica entre unos de tema religioso para una clientela local, como la Dolorosa que se expone de Manuel González, y otras piezas de tema popular surgidas del pensamiento romántico, que se sienten especialmente atraídas por todo el mundo de los bandoleros, los bailes populares, los gitanos, los toreros... que vemos reproducidos en este tipo de obras.

Estas figurillas fueron muy apreciadas por la burguesía granadina y los viajeros románticos.

Sala 5. Los Barros



Sala 6. Artes industriales

Se continúa en esta sala con muestras de las artes industriales de Granada, artes que en el s. XIX van a tener un gran auge, gracias no sólo a los viajeros románticos y la burguesía granadina, sino también a una serie de libros que la van a situar en su lugar, apartándolas del sentido peyorativo que hasta entonces habían tenido, calificándoselas de Artes Menores, frente a las Artes Mayores (Pintura, Escultura y Arquitectura).

La cerámica de Fajalauza, llamada así por la Puerta de Fajalauza del Albayzín en cuyas inmediaciones estaban situados los alfares, desde el s. XVI, siglo al que se remonta la fabricación de estas piezas, con claros antecedentes en la cerámica andalusí. El rasgo más característico es su elaboración artesana, las piezas se decoran una a una. Los colores más empleados son el azul, verde y morado. Sus motivos decorativos más frecuentes son la granada y la piña, apareciendo también pájaros, flores, motivos geométricos, etc. En cuanto a sus formas, la mayoría son objetos de uso doméstico y de adorno.

Las cortinas -alpujarreñas- y el tapiz son unas muestras del arte del tejido que tanto auge tuvo en Granada, desde tiempos remotos. También están presente objetos de taracea que siendo invención de Oriente y traída por los romanos a Occidente, alcanzó su momento de mayor auge en la Granada nazarí -siglos XIV y XV- perdurando hasta nuestros días. Técnica que se basa en la incrustación de materiales diversos que van formando dibujos, fundamentalmente geométricos. Los objetos que se realizan son muy variados, desde puertas, cajoneras, arquetas, bargueños, hasta bandejas, mesas, etc.

Por último objetos de cobre, trabajo éste que tiene sus antecedentes en época califal -s. X- y que aún continúa. La forja tuvo mucha importancia en Granada desde época nazarí, continuando en época cristiana, baste mencionar la magnífica reja de la Capilla Real de Granada y las que cierran los huecos exteriores en las casas. Aparte objetos como candiles, cerrojos, aldabas, etc.

Sala 7. Costumbrismo

Sala de planta rectangular y techo plano.

El costumbrismo es una variante estilística dentro del romanticismo, cuyos antecedentes, en el campo pictórico se encuentran en los gaditanos, Juan Rodríguez Jiménez, apodado el "Tahonero" y Manuel Fernández Cruzado, (del primero la Casa de los Tiros conserva cuatro lienzos). Surgió el costumbrismo en torno a las escenas populares para satisfacer las demandas del turismo extranjero. Frente a la visión crítica madrileña, la andaluza presenta los aspectos más alegres de la vida cotidiana.



Sala 6. Artes Industriales



Sala 7. Costumbrismo

El costumbrismo decimonónico se centró en los tipos más populares, como bandoleros, vendedores, pero fundamentalmente el pueblo gitano del barrio del Sacromonte, en el caso de Granada. Se reflejarán tanto en las artes plásticas como en la literatura.

Se ofrece en esta sala la visión que se dió en el s. XIX de un sector de la sociedad granadina: el popular, a través de lienzos, acuarelas, litografías, fotografías, dibujos y textos.

Entre las obras expuestas destacan:

- Dos "escenas de taberna" Oléo sobre lienzo de el Tahonero.
- "Serenó", acuarela de Luis Muriel. (1835)
- "Gitanillo Juglar" dibujo de Juan Lafita. (1930)
- Fotografías de "Frascuero", "Chorrojumo", de temas populares y de lugares del Sacromonte.
- Litografías de bandoleros, de Gustavo Doré. (1830)

En una vitrina central, junto a barros de tipos populares se exhiben, entre otros el *Romancero Gitano*, de García Lorca, y una Real Cédula de 1784 acerca de los gitanos.

Sala 8. Sala de Descanso

Este espacio es de planta rectangular, solería de barro con olambrillas de cerámica vidriada, y cubierta con alfarje y sus paredes blancas.

Concebido como sala de descanso para continuar la visita al museo en la entreplanta del edificio (salas IX a XII). Para ello cuenta con asientos para los visitantes y los elementos que se exponen no requieren gran atención del público.

Lo mas sobresaliente es el "Plano de Granada", grabado original de Francisco Dalmau, de 1796, que nos informa sobre el estado de la ciudad en esa época.

Se exhiben también reproducciones de retratos de importantes personajes de la época: Eugenia de Montijo, Mariana Pineda, Enriqueta Lozano, Washington Irving, Ángel Ganivet, Pedro A. De Alarcón, Chorrojumo...



Sala 9. Gabinete Isabelino

Sala 9. Gabinete Isabelino

Estancia de planta rectangular, solería de barro y techo plano de vigas de madera. Su paredes pintadas en azul.

Esta sala, dedicada a la mujer granadina, recrea el ambiente de una sala isabelina mediante mobiliario, instrumentos musicales -un piano forte y un arpa-, y cuadros de pintores locales que representan damas granadinas de la época y escenas populares. Entre las obras expuestas encontramos dos litografías de la granadina Eugenia de Montijo, emperatriz de Francia, figura simbólica de la Granada romántica.

Sala 10. La mujer granadina. La vida cultural de la ciudad

Este espacio es más pequeño, con solería de barro, cubierta con alfarje y paredes amarillas.

La mujer granadina, tanto ilustres y conocidas - Mariana de Pineda y Eugenia de Montijo- como damas anónimas, están presentes utilizando las diferentes técnicas artísticas del momento (litografía, acuarela, tarjeta postal, impreso).



Sala 10. La mujer granadina

El resto de la sala ilustra la vida cultural del momento donde las tertulias (La Cuerda Granadina, El Pellejo, La Cofradía del Avellano...) y las sociedades culturales (Ateneo, Liceo, Centro Artístico...) se convierten en motor de la actividad cultural de Granada, ya que conciertos, exposiciones, conferencias o publicaciones están en muchos casos promovidas por estos colectivos. Igualmente a través de litografías, grabados, tarjetas postales y carteles se presenta el teatro y la música, que tuvieron en el XIX una amplia presencia en la sociedad local. Por último, varios retratos nos acercan la imagen de destacados personajes de ese mundo cultura: Ángel Ganivet, en un óleo de José Ruiz de Almodóvar, Ronconi, Gómez Moreni, Pedro Antonio de Alarcón o Baltasar Martínez Duran.

Se completa la sala con una vitrina donde se exponen folletos, manuscritos o la revista "El álbum granadino" dedicado a Mariana de Pineda, 1856.

Sala 11. Acontecimiento históricos

Esta sala es de planta rectangular, solería de barro cubierta con alfarje y paredes en blanco.

Los objetos que aquí se exhiben nos ayudan a conocer la Granada del s. XIX. Entrando en la sala, en el muro lateral derecho se nos presenta la evolución urbana: una plano de la ciudad, de Bertuchi y González de 1894, así como fotografías de diversas zonas de la ciudad.

Sobre panel rojo podemos contemplar la evolución política: ocupación francesa, reinado de Fernando VII, reinado de Isabel II, Primera República y la Restauración. Estos hechos se recuerdan por medio fundamentalmente de fotografías y litografías.

No podía faltar un aspecto tan importante como fue la Desamortización de los bienes de la Iglesia (1835-1869). De gran interés son dos fotografías de la fachada -portada y detalle- de la Iglesia de San Gil, destruida en 1869.



Sala 11. Acontecimientos históricos

Sucesos tristes de la época se recuerdan con cuatro fotografías del terremoto de Alhama, de 1884. Dos ilustraciones de prensa recuerdan el Incendio en la Alhambra (1890).

Caricaturas, cartel y la fotografía del monumento a las Capitulaciones en su emplazamiento original, rememoran el IV Centenario del Descubrimiento de América (1892) cuando se inauguró dicho monumento, celebración que como cuentan las viñetas de las caricaturas terminó en protestas ante la ausencia del rey.

En el tema de la industrialización y modernización de fines del s. XIX, no podría faltar la figura del Duque de San Pedro de Galatino, de quien se exhibe un busto, realizado por Mariano Benlliure en 1931, un retrato realizado por el pintor granadino Gabriel Morcillo en 1922 y una fotografía en el Patio de los Leones con Alfonso XIII.

El interés por Sierra Nevada nos lo ofrecen varias fotografías, entre ellas la del tranvía o la del Hotel del Duque.

Los años finales del siglo XIX se encuentran representados a través del progreso económico que experimentó la ciudad entonces. Este progreso está en parte vinculado a la industria del azúcar, de la que se expone la fotografía de una fábrica, gracias al cultivo de la remolacha en la vega granadina. Esta industria azucarera vino a sustituir a la industria de la seda, muy importante en Granada en el siglo XVIII y que el XIX vio desaparecer poco a poco; sobre la seda se exponen un anuncio-membrete de una empresa de seda y una carta con muestras de seda.

El transporte nos sirve de símbolo del cambio de siglo a través de un grupo de tres fotografías de coches de caballos, tranvía y avión en el aeródromo de Armilla, a principios del s. XX.

Dos vitrinas, en el centro de la sala, acogen periódicos, libros, folletos y otros impresos sueltos, referente a los acontecimientos antes aludidos.

Sala 12. El Cartel.

El espacio de esta última sala es de planta rectangular, solería de barro y cubierta con alfarje, cuyas jácenas y jaldetas presentan perfil gramilado. Paredes blancas.

El ambiente festivo de la Granada del s. XIX no podía faltar en este museo, principalmente las Fiestas del Corpus y los actos que en torno a ella se realizaban, tanto religiosos como profanos.



En sus muros se exhiben: obras sobre papel dedicadas al Corpus, litografías y carteles del mundo taurino, carteles de las fiestas del Corpus, fotografías de otras celebraciones -Semana Santa, Romería de S. Miguel, Día de la Toma, Carnaval...

Una vitrina completa la visión del calendario festivo de la ciudad: se exponen diversos programas de las fiestas del Corpus, así como de otras como el carnaval o las fiestas de otoño. Jun-

Sala 12. El Cartel

to a estos folletos se encuentran piezas singulares como el Álbum fotográfico recuerdo del Corpus (1899) o el grabado de la plaza de Bib-Rambla adornada para la fiestas del Corpus (1760).

- La mayoría de las salas presentan planta rectangular y techos planos; siendo de gran interés los alfarjes que cubren las salas 1, 2, 3, 10, 11 y 12. Los suelos son de barro y las paredes se pintan con distintos colores para crear el ambiente adecuado.

Cuenta el museo con las oportunas medidas de seguridad contra robo e incendio, así como aparatos para el control de la humedad. En cuanto al sistema de iluminación es mixto. Se utiliza la luz natural y la artificial, ésta mediante bañadores de pared, protegida con filtros para evitar los daños que producen la radiación ultravioleta (rayos UV). En las ventanas se han puesto estores y los cristales tienen filtros anti-uv.

Otros servicios del Museo

El museo no sólo ofrece al visitante la exposición permanente que acabamos de describir en la que se exhibe parte de los fondos del museo. Un museo es ante todo un centro de investigación por lo que complementa su exposición con otros servicios:

- **Biblioteca:** la colección del museo, como hemos visto, está centrada en Granada, por lo que desde la creación del museo se fue reuniendo un fondo bibliográfico sobre Granada. La biblioteca del museo reúne libros y folletos de temática granadina, mayoritariamente de los siglos XIX y XX.

- **Hemeroteca:** entre los fondos de la Casa de los Tiros se incluye el fondo de prensa de la provincia. En el podemos encontrar prensa de Granada, capital y provincia, desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

- **Sala de exposiciones temporales:** las salas de exposición permanente difícilmente pueden abarcar todos los matices desde los que es posible explicar o tratar la realidad de una ciudad, por lo que muchos aspectos por lógica quedan fuera de ellas o son tratados de forma esquemática. Las exposiciones temporales cubren este hueco. Además se programan exposiciones de otro tipo.

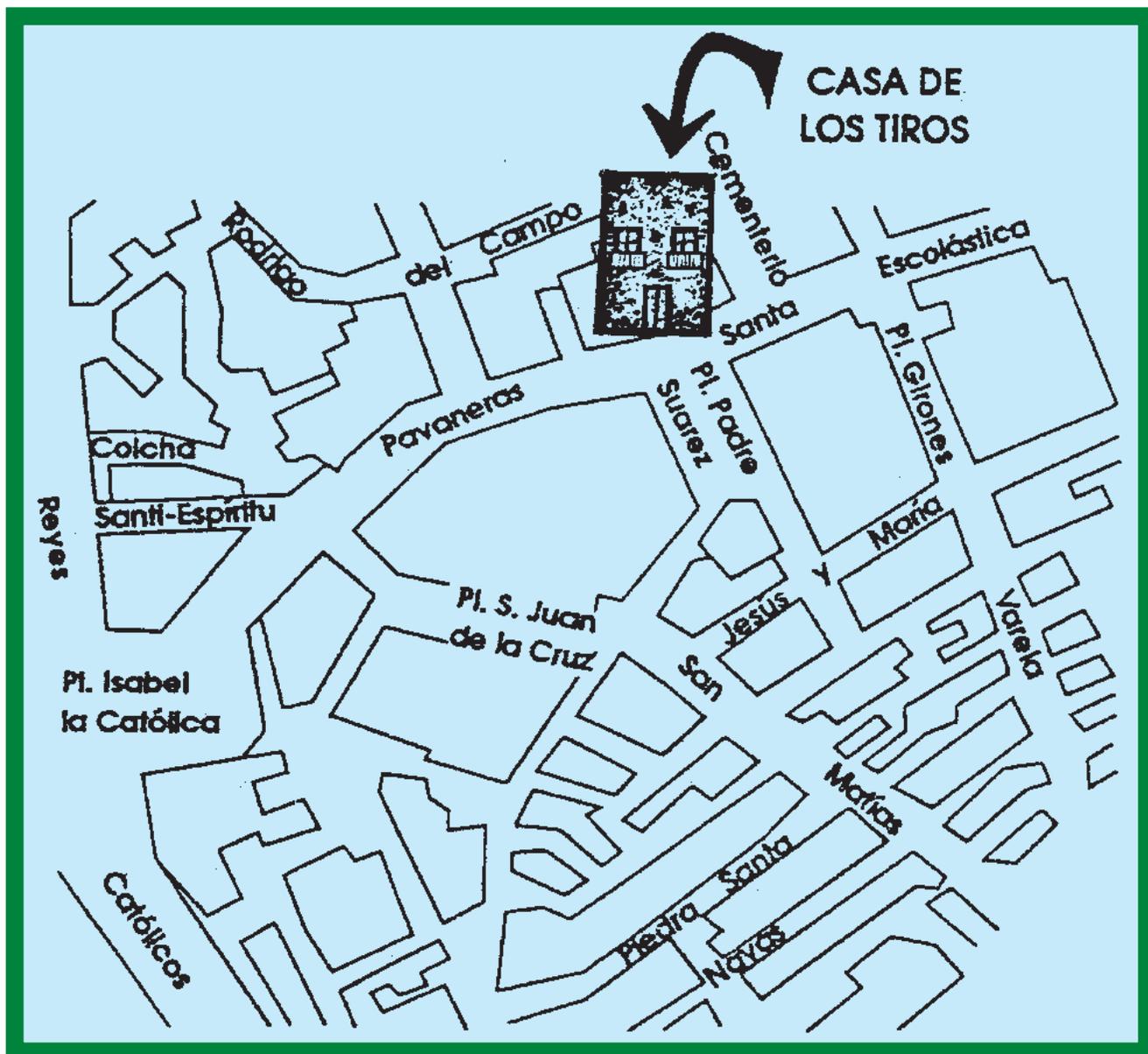
LEGISLACIÓN

- Ley 1/1991 de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Ley 16/1995, de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español.
- Real Decreto 111/1986 de 10 de enero por el que se desarrolla parcialmente la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español.
- Ley 2/1984, de 9 de enero, de Museos.
- Real Decreto 620/1987, de 10 de abril por el que se aprueba el Reglamento de Museos de titularidad estatal y del Sistema Español de Museos.
- Decreto 284/1995 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de creación de museos y de gestión de fondos museísticos de la comunidad Autónoma de Andalucía.

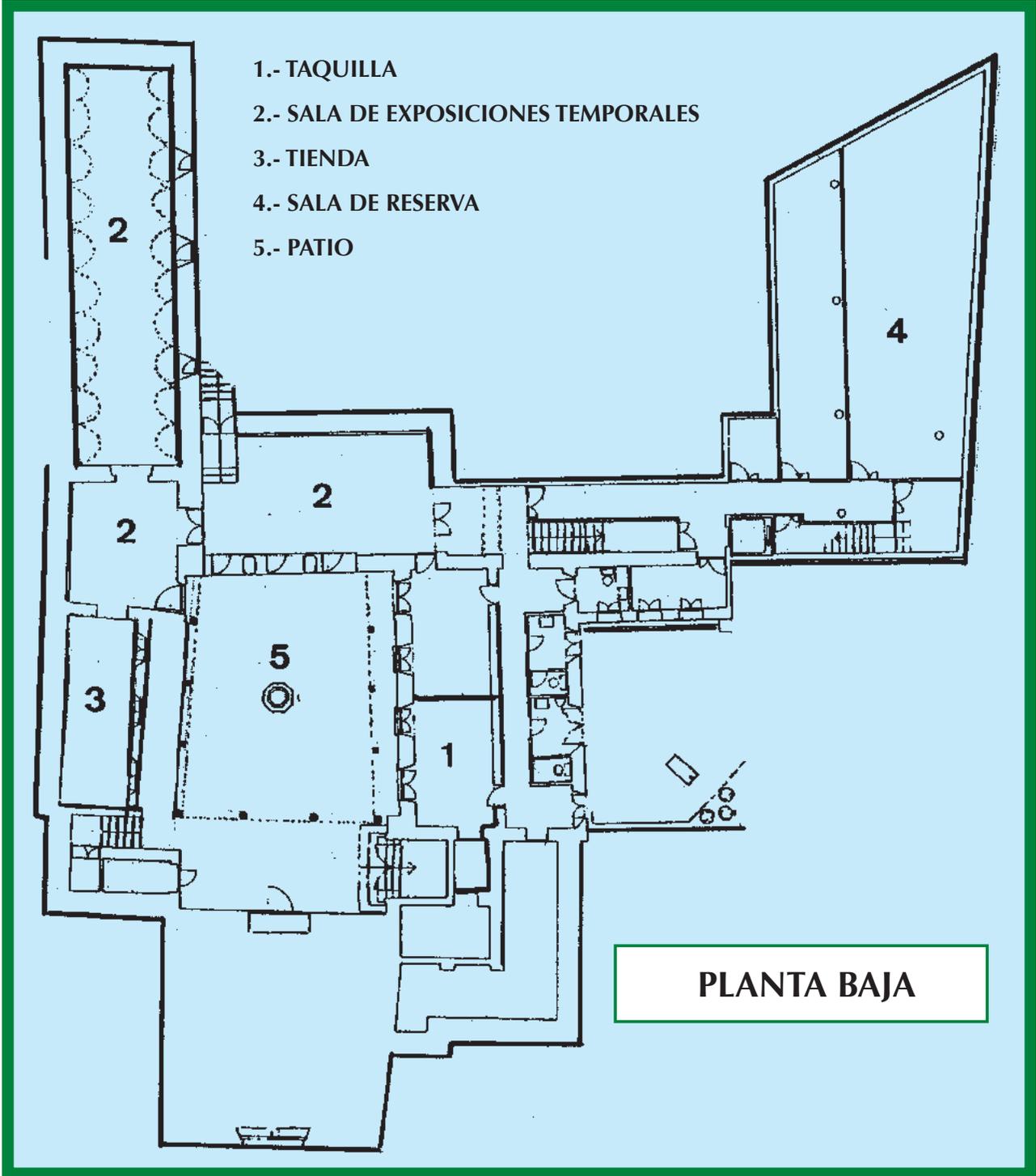
BIBLIOGRAFÍA

- Luis Alonso Fernández. Museología. Introducción a la Teoría y práctica del Museo. Ed. Istmo. 1993.
- M^a del Mar Villafranca Jiménez. Los museos de Granada. Génesis y evolución histórica. 1835-1975. Diputación de Granada. 1998.
- Antonio Gallego Morell. Casa de los Tiros. Guía de los Museos de España. XI. Madrid. Dirección General de Bellas Artes 1962.
- Rafael López Guzmán. Tradición y Clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada. Diputación Provincial, 1987.
- Nikolaus Pevsner. Historia de las tipologías arquitectónicas. Barcelona. Gustavo Gili, 1979.
- Antonio Piva. "Rehabilitación de edificios antiguos para su conversión en museos". Monumentos y Proyecto. Jornadas sobre criterios de intervención el Patrimonio arquitectónico. Madrid. Ministerio de Cultura, 1990.
- Consuelo Sanz Pastor. Museos y colecciones en España. Madrid. Ministerio de Cultura, 1986.

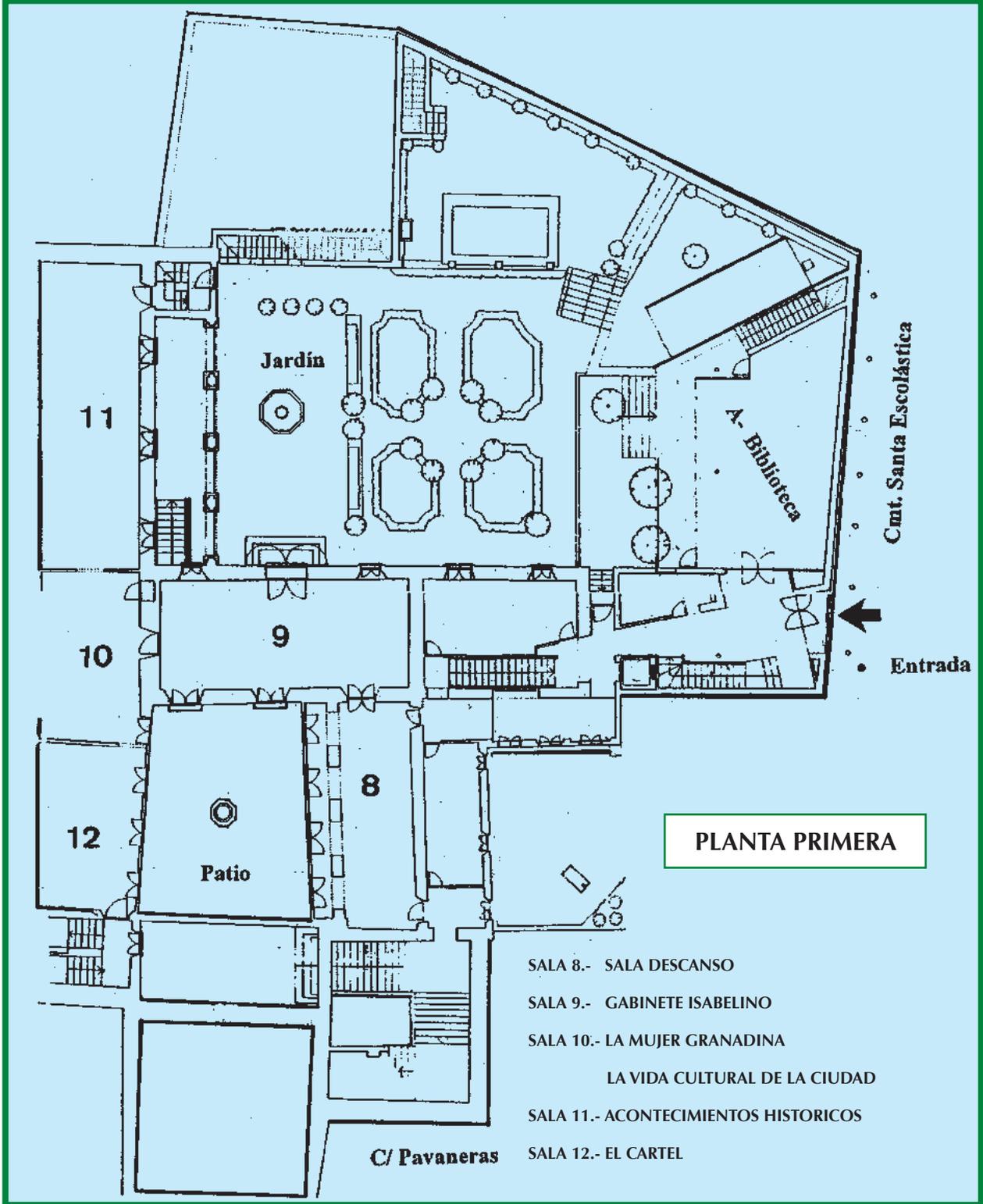




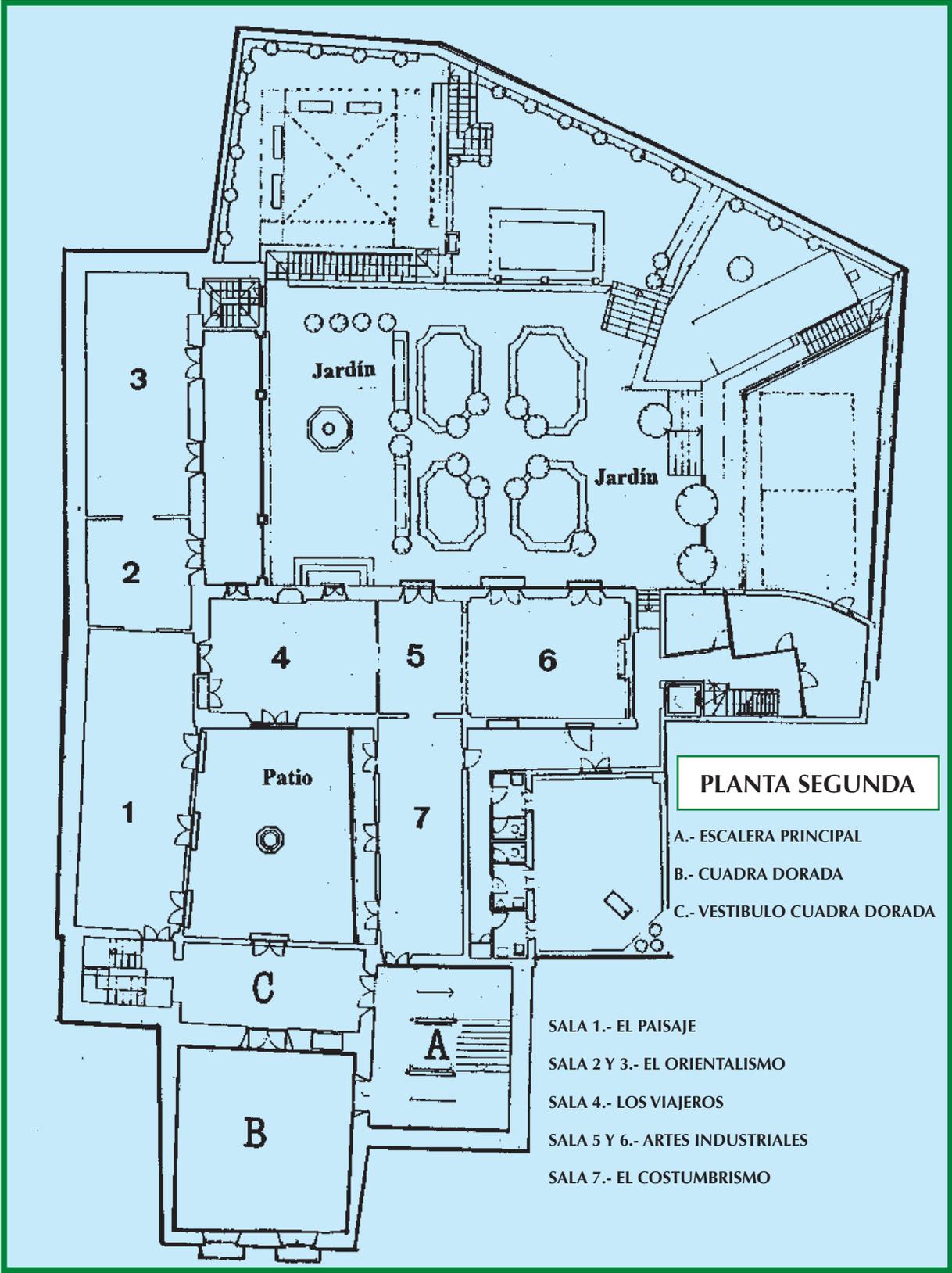
ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESPACIO EN LA CASA DE LOS TIROS Y SU USO



ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESPACIO EN LA CASA DE LOS TIROS Y SU USO



ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESPACIO EN LA CASA DE LOS TIROS Y SU USO



MUSEO CASA DE LOS TIROS

Pavaneras, nº 19 (Acceso Museo)

Cementerio de Santa Escolástica, nº 3 (Acceso al Sv. Investigación)

18009 Granada

Tel. 958 221 072 / 958 220 629

Fax 958 223 595

www.junta-andalucía.es/cultura

Transporte: Línea de autobús urbano 6.

Horario de apertura al público

Martes de 14,30 a 20 h.

Miércoles a sábado de 9 a 20 h.

Domingos de 9 a 14,30 h.

Lunes cerrado.

Precio entrada

Gratuita para españoles y demás ciudadanos de la Unión Europea acreditados.

Otros países, 1,50 €

Visitas en grupo

Concertados o no, deberán entrar en número máximo de 10 personas a intervalos de 7-10 minutos, presentar carta del colegio para su identificación como grupo y rellenar un impreso a la entrada a efectos estadísticos.

Visitantes discapacitados

Acceso por c/ Cementerio de Santa Escolástica nº 3. Ascensores y aseos adecuados para su uso.

Fotografías y vídeos

No está permitido el uso de flash en cámaras fotográficas o de vídeo en el interior de las salas. Las reproducciones fotográficas de piezas se solicitarán por escrito.

Servicio de Investigación

El museo cuenta con fondos de hemeroteca, archivo y biblioteca auxiliar especializada en temas granadinos.

Lunes a viernes de 9 a 14 h. Sábados y domingos: cerrado.

Acceso libre.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Cultura
Consejería de Educación y Ciencia
Delegaciones Provinciales
Gabinete Pedagógico de Bellas Artes
GRANADA



Gabinete Pedagógico de Bellas Artes
C/ Abu Said s/n. Palacio Alcázar Genil
18006 Granada Tlf. y Fax: 130018